



Ajuntament d'Alcoi  
Innovació i Noves Tecnologies

## ACTA N° 1

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE ALCOY EL DÍA 7 DE MARZO DE 2017.

ASISTENTES:

### **Presidente**

- Antonio Francés Pérez

### **Grupo representación sindical**

- Manuela Pascual Ruiz (CC.OO)
- Benjamín Bordera Belda (CC.OO)

### **Grupo representación empresarial**

- Rafael Pérez Orts (FEDAC)
- Pablo de Gracia Pérez (FEDAC)
- Lydia Tortosa Bernabeu (FEDERACIÓN COMERCIO)

### **Grupo otras entidades**

- Manuel Llorca Alcón (U.P.V. Campus de Alcoy)
- Antonio González Picornell (ENTIDADES EDUCATIVAS)

### **Grupo representación Corporación Municipal**

- Manuel Gomicia Giménez (PSOE)
- Aleixandre Sanfrancisco Giménez (GUANYAR ALCOI)
- Ignacio Palmer González (PP)
- Mario Ivorra Torregrosa (G.M. COMPROMÍS)
- Maribel Sánchez Mateos (G.M. CIUDADANOS)

### **Secretario CES**

- Donato Garrigós Moreno

En la ciudad de Alcoy, siendo las diecinueve horas y diez minutos del día 7 de marzo de 2017, se reúne el Consejo Económico y Social de la Ciudad, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia de D. Antonio Francés Pérez.

No asisten: José Luis Matarredona Llorens (U.G.T.), María José Valor Campayo (FEDAC); Álex Cerradelo García (FEDERACIÓN COMERCIO); Francisco Javier Expósito Yepes (CÁMARA DE COMERCIO), que excusa asistencia; Vicente Blanes Juliá (AITEX); Rafael Jorge Miró Pascual (PP); Jorge Sedano Delgado (CIUDADANOS); ni el representante de la Mancomunitat L'Alcoià- Comtat.



Ajuntament d'Alcoi  
Innovació i Noves Tecnologies

## 1.- Aprobación, si procede, de los borradores de actas de sesiones anteriores, correspondientes a las realizadas el 25 de octubre y 23 de noviembre de 2016.

Por unanimidad de los asistentes se aprueban los borradores de actas de sesiones anteriores, correspondientes a las realizadas el 25 de octubre y 23 de noviembre de 2016.

Tras la aprobación de las actas el presidente del CES propone tratar en primer lugar el nuevo reglamento de participación ciudadana, a lo que los reunidos muestran su conformidad.

## **5.- Nuevo Reglamento de Participación Ciudadana**

Presidente.- Informa a los reunidos que el Reglamento de Participación se está actualizando y que como afecta a los consejos que vienen funcionando, como es el caso del CES, se ha creído oportuno que la concejala de Participación estuviese presente en esta sesión para informar a los reunidos.

Sra. Baca Nicolás (concejala de Participación Ciudadana). Dice que se quiere renovar el Reglamento para que sea plenamente activo y participativo, para lo cual se pasará a las organizaciones representadas en el CES, para que se realicen propuestas. A continuación el Sr. Presidente indica que se podrán presentar propuestas hasta fin de mes.

## **2.- Presentación de la empresa redactora del Plan Estratégico de la Ciudad**

Sr. Presidente.- Manifiesta que ya se ha adjudicado el contrato relativo a la redacción del Plan Estratégico de la Ciudad, que se encuentran presentes dos representantes de la empresa adjudicataria, ENERLIS, para comentar a grandes líneas el plan de trabajo del Plan Estratégico.

Sra. López (ENERLIS). Indica que se van a iniciar los trabajos, que la intención de la empresa es responder totalmente a los requerimientos que figuran en los pliegos, en particular tendrán muy en cuenta la participación ciudadana, siempre con un enfoque eminentemente práctico, se iniciará con la fase de diagnóstico que tendrá una duración de tres meses, se partirá de la estrategia DUSI, identificación de retos. El objetivo de la empresa es ir planteando la evolución y los resultados del proyecto cada dos meses. Espera tener en el mes de agosto el primer bloque del diagnóstico estratégico finalizado. Continúa diciendo que estarán en contacto permanente con el Departamento de



Ajuntament d'Alcoi  
Innovació i Noves Tecnologies

Promoción Económica, que es quien lidera el proyecto. Espera que sea un proyecto consensuado y que pueda aprobar el Ayuntamiento por unanimidad.

Sr. Presidente. Dice que se trata de un proyecto importante, que es fundamental que sea consensuado, que se haga entre todos, no sólo la parte política, sino también de los ciudadanos, de otro modo, está condenado al fracaso.

Sr. Gomicia (PSOE). Comenta que la empresa ha remitido un documento que es prácticamente lo que ha explicado Rebeca (ENERLIS), y otro que es la planificación del Plan Estratégico. Se quiere que el CES sea quien dinamice el Plan Estratégico.

### **3.- Propuesta de creación Escuela de Innovación**

Sr. Gomicia (PSOE). Manifiesta que FEDAC ha materializado una propuesta que desde distintos sectores se ha venido apuntando, la creación de una línea de trabajo consistente en formación para la innovación, para que los empresarios y los trabajadores puedan tener más información sobre la innovación en las empresas.

Sr. de Gracia (FEDAC). Dice que nuestras empresas tienen una carencia importante en lo que atañe a la visión en innovación en todo el ámbito económico. Por lo que se ha querido dar las herramientas adecuadas a las empresas para que puedan implantar innovación en las empresas, para aumentar la competitividad, aumentar la percepción del valor de nuestros productos o servicios, y mejora de los trabajadores-colaboradores de las empresas mediante modelos de innovación social. Sigue diciendo que los cuatro ejes sobre los que se trabajaría en esta escuela serían: innovación en procesos internos, innovación en el producto, innovación en el mercado, innovación en la gestión interna y de los colaboradores. En atención a lo expuesto, se pusieron en contacto con el Ayuntamiento y una escuela de formación, y se ha propuesto crear una escuela de formación para el desarrollo de esos cuatro ejes, realización de nueve talleres que se desarrollarían desde el 28 de septiembre de 2017 hasta 22 de noviembre de 2018. Se pretende buscar a gente con experiencia y prestigio en el mundo educativo.

Considera que es una iniciativa necesaria, porque la reclaman sus asociados y también porque serviría para el desarrollo económico de nuestro territorio.

Sr. Ivorra (COMPROMÍS). Dice que le hubiese gustado que toda la información expuesta se hubiese facilitado con anterioridad, porque valorar en estos momentos todo lo expuesto es difícil. No está en contra de la idea, pero que está el CEEI, CÁMARA DE COMERCIO y la misma ÀGORA, que vienen realizando acciones de este tipo, por lo que cree que hay que concentrar esfuerzos y utilizar alguna de estas instituciones para llevar a cabo lo expuesto.

Sr. González (PP). Dice que el temario del proyecto lo ve muy interesante. Se trata de una iniciativa del empresariado que sabe las carencias que tienen las empresas, por lo



Ajuntament d'Alcoi  
Innovació i Noves Tecnologies

tanto es una necesidad que se está poniendo encima de la mesa. La propuesta supone dotar de herramientas que cambian la filosofía en el trabajo.

Sr. Pérez (FEDAC). Se dirige al Sr. Ivorra indicando que la empresa no puede estar pensando a ver qué vamos a hacer, sino en el qué hacemos aquí y ahora. Cualquier divagación nos hará llegar tarde por lo que considera que es una idea fantástica la propuesta presentada por FEDAC.

Sra. Pascual (CC.OO). No está en contra de la idea, pero le surgen muchas dudas, por lo que no puede posicionarse. En primer lugar dice que no se trata de ninguna escuela, se trata de talleres. Le preocupa que sea para los empresarios y para algún trabajador y no el conjunto de todos ellos y, por último, la financiación, quiere saber cuál es la parte de financiación privada y cuál la de la pública. Dice que los sindicatos son de la opinión que aquellos recursos con los que contamos se deben de aprovechar al máximo. Que existen ayudas a la innovación, que los recursos públicos son escasos. Con la información que se nos ha facilitado no es posible decir si se sigue adelante, y más cuando una parte del presupuesto ha de salir de la partida del CES. No sabe si el CEEI está en disposición de realizar la formación, manifiesta que en el ÀGORA también se llevan a cabo acciones de esta índole. Pregunta si no existen empresas públicas que puedan realizar el trabajo.

Sr. de Gracia (FEDAC). Dice que el modelo de negocio sólo puede venir a través de un cambio cultural que sólo se puede producir a través de las herramientas de la innovación. Se ha pensado en una colaboración publico-privada con el fin de agilizar y poner en marcha este proyecto.

Sr. Sanfrancisco ( GUANYAR). Dice que le satisface la iniciativa, que se requiere de un centro donde no sólo los empresarios, sino también los trabajadores puedan conocerse, intercambiar opiniones, problemáticas, etc., y ello ayudará a la creación de tejido empresarial y tejido social-económico.

Sr. Gomicia (PSOE). Dice que el CES tiene problemas para introducir políticas de cambio en la ciudad, por lo que piensa que si el empresariado está presentando una iniciativa para intentar que se produzca ese cambio, y se le ponen problemas, deberíamos repensar la situación. Contesta la Sra. Pascual indicando que no se ponen problemas. Continúa el Sr. Gomicia diciendo que el CEEI no sirve para todo, sirve para la dinamización de la empresa y del emprendedurismo. Manifiesta que en el entorno cercano, entidades público-privadas que trabajen bien la innovación no hay. Se refiere a que FEDAC contactó con una institución alcoyana que está dando resultados, que cuenta con gente de fuera de Alcoi que sí que saben sobre innovación.

Sra. Pascual (CC.OO.) Repite que no está en contra de la idea, pero que quieren saber cuál es el coste, porque hay una parte de dinero público en el coste de la iniciativa.

Sr. Presidente. Dice que lo mejor es preparar un dossier y que lo tengan todos los miembros del CES por escrito.



Ajuntament d'Alcoi  
Innovació i Noves Tecnologies

Sra. Tortosa (FEDERACIÓN DE COMERCIO). Manifiesta que al comercio le interesa que la industria funcione. Dice que también van a pedir cursos de formación para mantener el comercio. Que a su colectivo le hace falta algún técnico del Ayuntamiento para la búsqueda de subvenciones, que la Cámara y la Universidad apoyen en cuanto a los cursos, manejo de facebook, etc, que se realicen en horario en el que el comerciante pueda asistir. Se refiere al "outlet" organizado en el Àgora y señala que se requiere un espacio más grande para que haya una mayor presencia de sectores del comercio

Sr. de Gracia (FEDAC). Dice que en la propuesta de la Escuela de Innovación hay innovaciones que se pueden aplicar al comercio.

Sr. Pérez (FEDAC). Dice que está totalmente de acuerdo con la Sra. Tortosa.

#### **4.- Proyecto Inmpuls 2017**

Sr. Gomicia (PSOE). Manifiesta que la voluntad del gobierno municipal es sacar los mismos programas que en el año 2016, con la intención de que si finalizados los procedimientos quedase remanente de crédito, sacar un nuevo programa en este año 2017. Informa que debido a que el programa emprende 2016 está pendiente de pago a los beneficiarios, del presupuesto del 2017 habrá que restar 13.500,00 €, con lo que para este año el proyecto Inmpuls contará con 58.500,00 €. Se refiere a que la tramitación de las ayudas requiere de unos trámites ante las consellerias competentes en la materia, que el año pasado supuso un retraso de cinco meses en la expedición de los informes por la Generalitat, habida cuenta que el otorgamiento de estas subvenciones por la administración local no entran dentro de las competencias propias ni de las delegadas.

#### **DESPACHO EXTRAORDINARIO**

Sr. Sanfrancisco (GUANYAR). Dice que ha contactado con José Luis Elorza, este señor ha realizado una tesis doctoral sobre modelos de participación de los trabajadores en las empresas. Se refiere a que se trata de un experto en el grupo Mondragón. Propone al CES la posibilidad de que el Sr. Elorza estuviese en Alcoy impartiendo una jornada de economía social, y que a través del presupuesto del CES se financien los gastos que se pudieran ocasionar (kilometraje y estancia), siendo el objetivo abrir la visión a este tipo de empresas de la mano de una persona con una experiencia dilatada.

Sr. de Gracia (FEDAC). Dice que está bien que una persona de esa experiencia pueda transmitir su experiencia.

Sr. Presidente. Ve una oportunidad con la presencia del Sr. Elorza.



Ajuntament d'Alcoi  
Innovació i Noves Tecnologies

Sr. Llorca (EPSA). Apunta la posibilidad de que pudiera estar presente en Alcoy a través del formato “Semana de la Ciencia” que organiza la EPSA, para que además de empresarios pudieran estar presentes estudiantes.

La propuesta es aceptada por los reunidos.

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Sra. Tortosa (FEDERACIÓN DE COMERCIO). Apunta las siguientes deficiencias que afectan al comercio:

- Señalización puente Fernando Reig, totalmente inadecuada
- Aparcamiento y tráfico en la zona de Santa Rosa, Cervantes.
- Solares vacíos. Solicita que se aprovechen como aparcamiento.
- Parada de taxis en Santo Tomás. Pregunta si funciona, porque nunca hay ningún taxi.
- Desfibriladores. Se puede hacer una lista de dónde están situados y cuántos hay.

Dice que no se puede dejar perder el presupuesto de ninguna manera.

Sr. Presidente. El Ayuntamiento va a dotar los coches de la Policía Local con desfibriladores.

Sr. Palmer (PP). Rotonda salida Alicante- cruce Ctra. Font Roja. Dice que la señalización es caótica.

Sr. Pérez (FEDAC). Súplica. La señalítica de Alcoy es un laberinto que crea muchísimos problemas al comercio, por lo que solicita se dote Alcoy de una información que sea fácil de entender.

Sr. Sanfrancisco (GUANYAR). Comenta que en la última reunión del CES se repartió un comunicado que se quería hacer llegar al Ministerio referente a la política informativa en relación con el Puente Fernando Reig. Contesta el Sr. Presidente que se remitió a prensa y al Ministerio en el mes de noviembre y que al poco tiempo convocaron al Ayuntamiento a una reunión con el Subdelegado del Gobierno, y que en la actualidad está en trámite el expediente de contratación para adjudicar las obras de reparación del puente.

Sr. de Gracia (FEDAC) . Solicita realizar un CES antes de fiestas de San Jorge, para exponer las medidas de seguridad adoptadas por el Consejo de Seguridad a los comerciantes. Contesta el Sr. Presidente que si no se convoca el CES, se remitirá toda la información del Plan de actuación.



Ajuntament d'Alcoi  
Innovació i Noves Tecnologies

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia cierra la sesión a las veinte horas y veinte minutos, de lo cual, como Secretario, lo confirmo, extendiendo esta acta, que firmo yo y el Sr. Presidente, en prueba de conformidad. De lo que doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio Francés Pérez

Fdo.: Donato Garrigós Moreno